

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BIOTOSCANA
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de abril de 2019, siendo las 17h00, en las oficinas de **BIOTOSCANA ECUADOR S.A.** ubicadas en el Km 7.5 Manuel Córdova Galarza S/N, la representante de los accionistas decide instalarse en Junta Universal de Accionistas, tal y como en efecto lo hacen.

Actúa como Presidente de la Junta la Ing. Olga Moscoso, y actúa como Secretaria la doctora Gabriela Alarcón Gómez.

La Secretaria constató la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas (en adelante "La Junta"), a las 10h00, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas; los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones suscritas y pagadas, que se encuentran en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante Legal, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE ACCIONES	VOTOS
BIOTOSCANA FARMA S.A.	Dra. Gabriela Alarcón Gómez	US\$ 117.597,00	117.597	117.597
GRUPO BIOTOSCANA SL	Dra. Gabriela Alarcón Gómez	US\$ 2'234.341,00	2'234.341	2.234.341
TOTAL		US\$ 2'351.938,00	2'351.938	2.351.938

La Secretaria deja constancia que por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, a través de su representante, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018.**
- 4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 5. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.**
- 7. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.**

Se deja constancia que no se encuentran presentes el Comisario y Auditores Externos, designados para el ejercicio económico 2018, quienes han sido especial e individualmente convocados, y se procederá a leer sus informes. Se encuentra presente la Gerente Financiera, señora Soledad Valencia.

La Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidenta y da lectura al informe de gestión del ejercicio económico 2018.

La representante de los accionistas resuelve aprobar el informe de gestión presentado por la Gerente General en todas sus partes.

2. Conocimiento del informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2018.

La Presidenta procede a dar lectura del Informe de Comisario presentado por la Ing. Nancy Miño A.

La representante de los accionistas declara conocido el informe presentado la señora Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018.

La Presidente da lectura a la parte pertinente del informe de los auditores externos presentado por ERNST & YOUNG E&Y CIA. LTDA., referente al ejercicio económico 2018.

La representante de los accionistas declara conocido el informe presentado Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018.

4. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone a la junta el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

La representante de los accionistas resuelve aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018 en todas sus partes y sin modificaciones.

5. Resolución sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidenta y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, la compañía tuvo una utilidad de USD. 36.368, valor respecto del cual se debe realizar la provisión legal del 10%.

Se le concede la palabra a la Directora Financiera, señora Soledad Valencia, quien recomienda no distribuir la utilidad del ejercicio.

La representante de las accionistas resuelve acoger la recomendación de la Directora Financiera y por lo tanto resuelve no distribuir la utilidad el ejercicio.

6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven designar a la señora Nancy Miño A. como Comisario para el ejercicio económico 2019 y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

7. Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas por unanimidad resuelven designar a ERNST & YOUNG E&Y CIA. LTDA para el ejercicio económico 2019 y autorizar a la Gerente General a fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 18h30.

En constancia de todo lo actuado, el representante de los accionistas, la Presidente y Secretaria, quien certifica.



BIOTOSCANA FARMA S.A.

Representada por: Dra. Gabriela Alarcón G.
ACCIONISTA
Secretaria



Ing. Olga Moscoso

Presidente de la Junta



GRUPO BIOTOSCANA SL

Representada por: Dra. Gabriela Alarcón G.
ACCIONISTA